



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 221005	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 11 MAYO 1976	



MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47H
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

" BARRA PARA LA SUSPENSION DE CORTINAS Y ELEMENTOS ANALOGOS "

(71) SOLICITANTE (S)

INDALO IBERICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Maestro Juan Corrales, 62, ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

D. Guillermo Tomás García del Barrio

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Leoncio del Río Cuyás.



MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, una barra perfeccionada para la sustentación de cortinas, cortinajes, tapices, visillos y elementos análogos,

5 De manera más concreta, el presente modelo se refiere a una barra de tipo clásico, destinada a ser fijada en posición horizontal, por medio de un juego apropiado de soportes, a una cierta distancia de la pared y por encima de la abertura que se trate de guarnecer con la cortina, y dis-

10 puesta para recibir un número apropiado de anillas, a las que se halla convenientemente fijada ésta última, permitiendo las maniobras de apertura y cierre de la cortina al quedar en condiciones de deslizarse libremente estas anillas. Este tipo de barras, que son en sí conocidas desde tiempo

15 inmemorial, se fabrican tradicionalmente a base de tubo metálico, por ejemplo, tubo de latón, aluminio, hierro, etc., de sección adecuada y dotado de un acabado apropiado, o también a base de madera torneada, encoerada, barnizada o pintada. Según es asimismo bien sabido, las barras de este último material gozan de especial y creciente aceptación entre el público, pero resultan muy engorrosas de fabricar

20 en grandes series, y, salvo que se utilicen para esta fabricación maderas de precio prohibitivo, experimentan con facilidad deformaciones permanentes, como consecuencia de los cambios de temperatura, humedad, etc., e incluso simplemente a causa del peso que deben soportar.

25 El presente Modelo de Utilidad tiene precisamente por objeto una barra para la suspensión de cortinas, que puede ser fácilmente fabricada en grandes series, que presenta

30 exactamente la apariencia externa de una barra fabricada



a base de madera y que, en cambio, no presenta ninguno de los inconvenientes propios de estas barras, resultando totalmente indeformable, no viéndose afectada por los cambios ambientales que puedan producirse, presentando un alto grado de resistencia y rigidez y, en fin, pudiendo ser ofrecida al mercado a precios perfectamente modestos.

En estas condiciones, las ventajas prácticas de la expresada barra no pueden ciertamente ser discutidas ni puestas en duda.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características de la barra en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En estos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del material laminar a partir del que se fabrica la barra; y la figura 2 es una sección de la barra, ya totalmente acabada.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

La barra objeto de la invención se obtiene, de manera esencial, a partir de una banda continua, constituida por un fleje o banda metálica 1, por ejemplo, de hierro, que presenta una de sus caras recubierta por un laminado plástico flexible 2, adherido a esta cara en toda su extensión, y dotado de una coloración apropiada, imitando un determinado tipo de madera, con sus aguas o nudos. Estos laminados flexibles, que pueden ya hallarse en el mercado fabricados en grandes series, presentan incluso unas pequeñas regatas o rugosidades 3, que reproducen el tacto y completan la apariencia de la madera imitada. La barra se obtiene a partir



de esta banda por laminación, utilizando técnicas en sí ya conocidas, hasta formar un tubo, de sección circular, ovalada, poligonal u otra cualesquiera, en el que, de manera esencial, el laminado plástico 2 queda situado al exterior, desarrollando unas eficaces funciones de recubrimiento de protección y confiriendo al conjunto la apariencia de una barra maciza de madera. Los bordes longitudinales de la banda referida, doblada y cerrada sobre sí misma, pueden dejarse simplemente en contacto o - en una forma preferente de realización - pueden solidarizarse entre sí por agrafado o rebordeado conjunto, formando una costura longitudinal 4, que queda situada en el interior del tubo. Desde el exterior, en consecuencia, resulta visible únicamente una línea o junta longitudinal 5, que, aparte de resultar en sí muy poco destacada, puede sin ninguna dificultad quedar situada en la parte superior o posterior, al llevar a cabo la instalación de la barra, quedando totalmente oculta.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica de la barra que ha quedado descrita cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita. De manera especial, conviene hacer constar que, aún habiendo sido principalmente proyectada en vistas a imitar la apariencia de una barra maciza de madera, la barra objeto de la invención, podrá también ser fabricada imitando otros materiales, tal como, por ejemplo, aluminio pintado, latón, hierro cromado o niquelado, etc., etc., sin más que utilizar para recubrir la banda metálica 1 un laminado plástico flexible de color y apariencia apropiados, de entre la amplia gama que puede hallarse en el mercado.



REIVINDICACIONES :

1 - Barra para la suspensión de cortinas y elementos
análogos, caracterizada por haber sido obtenida a partir de
una banda metálica continua, que, de manera esencial, pre-
5 senta una de sus caras recubierta por un laminado plástico
flexible, adherido a la misma en toda su extensión, cuya
banda es curvada longitudinalmente por laminación, hasta
obtener un tubo de sección cerrada apropiada, en el que el
laminado plástico queda situado al exterior, desarrollando
10 funciones de recubrimiento de protección y definiendo la
apariciencia del conjunto.

2 - Barra para la suspensión de cortinas y elementos
análogos.

Consta la presente Memoria Descrip-
tiva de cinco hojas mecanografiadas,
escritas por una sola cara y de dibujos
anexos.

Barcelona, 11 MAYO 1976

P. A.

LEONCIO DEL RÍO CORTAS
P. P.

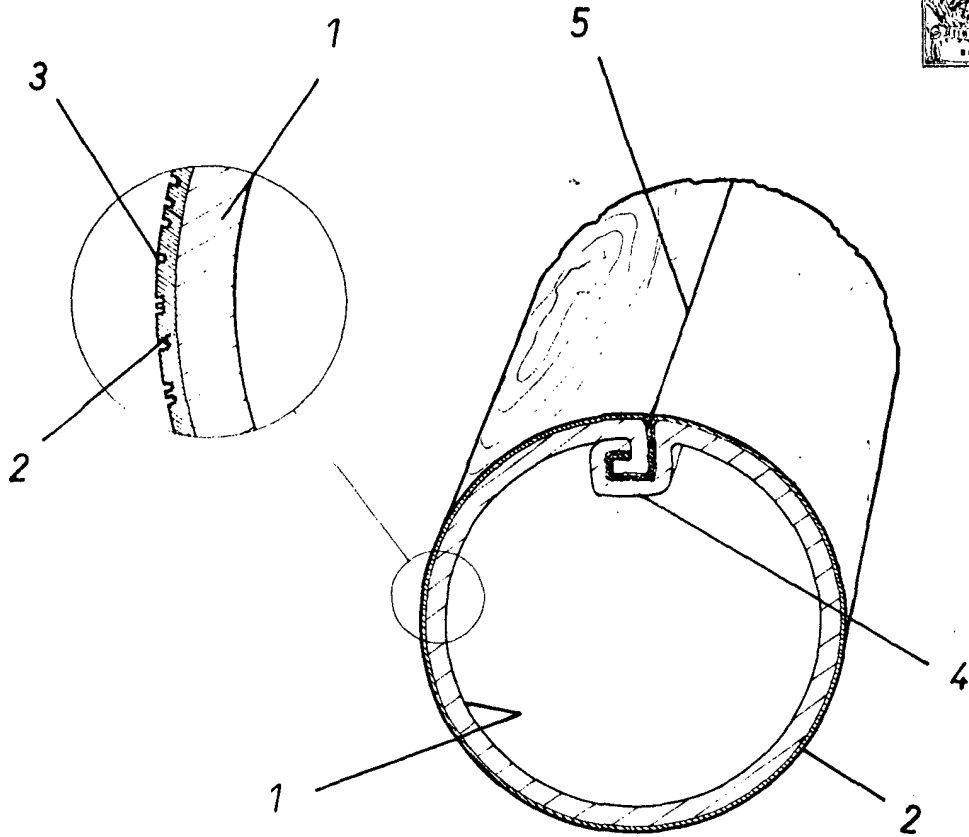


FIG. 2

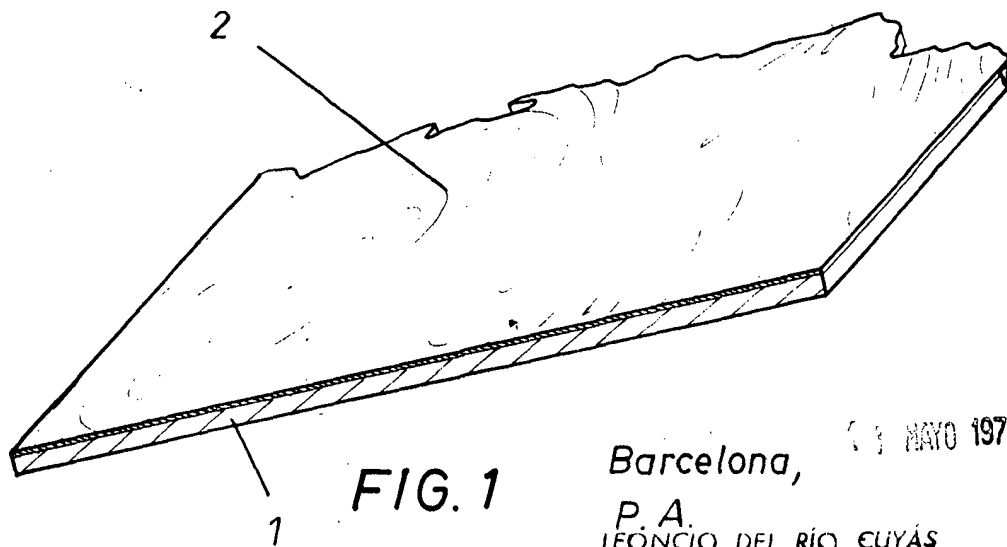


FIG. 1

Barcelona, 23 MAYO 1976
P. A.
LEÓNICO DEL RÍO CUYÁS
P. P.

Del ylio

Escala variable